Barranquilla D.E.I.P., Mayo de 2021.

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por **MILTON JOSE MARTINEZ MORALES,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **8.772.707,** para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE FOMENTEN EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACION SUPERIOR COMO "UNIVERSIDAD AL BARRIO"**.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **MILTON JOSE MARTINEZ MORALES** por valor de $15.000.000.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **MILTON JOSE MARTINEZ MORALES**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

BIBIANA RINCON LUQUE
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: Ever Ortiz – Apoyo en contratación.
Aprobó: Alfonso combita –Asesor Externo de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional